

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****127** *TRATAMIENTOS ECOLÓGICOS DE GALICIA, S.A.  
(EN LIQUIDACIÓN)*

Convocatoria de Junta Extraordinaria

D. Jorge Bermúdez de Castro y Jaspe, liquidador de la mercantil TRATAMIENTOS ECOLÓGICOS DE GALICIA, S.A., en liquidación, titular del C.I.F.: A-36.492.163, según Auto de 1 de diciembre de 2015 dictado por el Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Pontevedra en Autos de Jurisdicción Voluntaria 260/2015, informa:

I.- Que se procede a la convocatoria de junta extraordinaria de la mercantil TRATAMIENTOS ECOLÓGICOS DE GALICIA, S.A., en liquidación, a la cual se le de la publicidad requerida por el art. 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

II.- De conformidad con lo establecido en el art. 174, se informa que:

a) la sociedad respecto de la que se celebrará la Junta Universal es la mercantil TRATAMIENTOS ECOLÓGICOS DE GALICIA, S.A., en liquidación, titular del C.I.F.: A-36.492.163, con domicilio Lgr. de Pombal, número 12-2.º, Parroquia de Andina, en el municipio de Sanxenxo, Pontevedra.

b) la Celebración de la Junta tendrá lugar a las 12:00 h. de la mañana del día 16 de febrero de 2017, en la Notaría de Dña. María de las Mercedes Rebolledo Olmedo, sita en c/ Cesteiros, 14, bajo 3, C.P.: 36960 Sanxenxo, Pontevedra, en el cual tiene el domicilio social la mercantil, en virtud de lo establecido en el art. 175 de la Ley de Sociedades de Capital, y dado que los estatutos sociales nada establecen sobre el lugar en el que se ha de celebrar las Juntas.

c) a la vista del cese comunicado por D. Jorge Bermúdez de Castro y Jaspe, el Orden del Día será el Nombramiento de Liquidador.

d) realiza la convocatoria el actual liquidador.

III.- En la presente convocatoria, a falta de disposición estatutaria, se respetan los plazos establecidos en el art. 176 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sanxenxo, 5 de enero de 2017.- El Liquidador.

ID: A170000774-1